Leuantadas de atras se leue atender a las Madres Capuchinas en lo f.º que pide en

Dize en este agrauiam.º 2º en orden. de San.º Cano ves.

de Tacio. q. Marcos de cerro pero en que es preciso que

mediante que el Sitio de las Galeras ha mandado hacer

ser Rres vezinos Confinando q.º los quartos de los hon

nor que en dicho dize en sus casas del Almudi que

Jacon gierendido q. Vacid. a fuero de que los Dos

San.º q. D. Joseph mãn le hoganden en cuenta de su

Lo sus trabajo

Dize en este agrauiam.º 3º Una Petición de Pedro Zapa

ta Alcalde de Carnerias en que expresa que en el

quarto de dichas que sirue de Alcaiceria q. de dicho

gue dera a la mar se halla con las aberidas y

que meten la mar a tiempos de suerte q. la dicha

Carneria de forma que sirue se pasara pronto a

mas ruina lo que pone en consideracion de Vacid

entendido por si Vacid. fuere de que se reconoca por

que quiera de los ves. de Albañileria con asistencia del

q. D. San.º mãn aquien nombra Cumplido. y que

corte tendra q. fho. de que en esta ciud. q. se reconozca

sobre ello

Alcaldes Ordinarios

Alcaldes

Mathias de Aguirre y Pascual Alcaldes ordinarios

de esta Ciudad de Sevilla por el Rey nro S.r y su Justicia en

Juro de Heredad por ante mi Escriuano publico de

Cabildo del año presente. Dan fee que en el Cabildo

de los S.res D.n Antonio Rodrigo Jerm.º del S.to Domingo Dho

ralma y de con S.r